

2015EKO

Ekonomia

Txostena

**Colegio Oficial
de Fisioterapeutas
del País Vasco**



**Euskadiko
Fisioterapeuten
Elkargo Ofiziala**

Memoria

Económica

2015

**COLEGIO OFICIAL DE FISIOTERAPEUTAS DEL
PAÍS VASCO**

**Informe de auditoría independiente,
Cuentas anuales abreviadas al 31 de
diciembre de 2015**

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2015

A los Colegiados del
Colegio Oficial de Fisioterapeutas del País Vasco

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas adjuntas del "Colegio Oficial de Fisioterapeutas del País Vasco", que comprenden el balance abreviado a 31 de diciembre de 2015, la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada, el estado abreviado de cambios en el patrimonio neto y la memoria abreviada correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

Responsabilidad de la Junta de Gobierno en relación con las cuentas anuales abreviadas

Los miembros de la Junta de Gobierno son responsables de formular las cuentas anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de "Colegio Oficial de Fisioterapeutas del País Vasco", de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la Nota 2.1 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales abreviadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales abreviadas adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales abreviadas están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales abreviadas, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la entidad de las cuentas anuales abreviadas, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales abreviadas tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Auren Auditores BIO, S.L.P. participa en un proceso de fusión y simultánea segregación con otras sociedades que operan bajo la marca Auren, por lo que todos los derechos y obligaciones serán subrogados por la sociedad AUREN AUDITORES SP, SLP, según resulta de la escritura otorgada ante el Notario Antonio L. Reina Gutiérrez, el 28 de abril de 2016, con el número 2.772 de protocolo, escritura que a fecha de hoy está pendiente de inscripción.

Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del "Colegio Oficial de Fisioterapeutas del País Vasco" a 31 de diciembre de 2015, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

AUREN AUDITORES BIO, S.L.P.
Inscrita en el Roac nº S-1822



Juan Ignacio Irígoras Olabarria
18 de julio de 2016



COLEGIO OFICIAL DE FISIOTERAPEUTAS DEL PAÍS VASCO

Cuentas Anuales Abreviadas correspondientes
al ejercicio terminado el
31 de diciembre de 2015



COLEGIO OFICIAL DE FISIOTERAPEUTAS DEL PAIS VASCO

Indice de las Cuentas Anuales Abreviadas

INDICE

	<u>Página</u>
Balance Abreviado al 31 de diciembre de 2015	3
Cuentas de Pérdidas y Ganancias Abreviada correspondiente al ejercicio Anual terminado el 31 de diciembre de 2015	3
Estado Abreviado de Cambios en el Patrimonio Neto correspondiente al ejercicio Anual terminado el 31 de diciembre de 2015	4
NOTA 1. NATURALEZA Y ACTIVIDADES PRINCIPALES.....	5
NOTA 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES	5
NOTA 3. APLICACIÓN DEL RESULTADO.....	6
NOTA 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN.....	6
NOTA 5. INMOVILIZADO MATERIAL	9
NOTA 6. ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR	10
NOTA 7. ACTIVOS FINANCIEROS	10
NOTA 8. PASIVOS FINANCIEROS	11
NOTA 9. FONDOS PROPIOS.....	11
NOTA 10. SITUACIÓN FISCAL Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	11
NOTA 11. INGRESOS Y GASTOS	12
NOTA 12. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS	12
NOTA 13. OTRA INFORMACIÓN.....	13
NOTA 14. INF. SOBRE DERECHOS DE EMISION DE GASES DE EFECTO INVERNADERO	13
NOTA 15. INF. APLAZAMIENTOS DE PAGO EFECTUADOS A PROVEEDORES.....	13



BALANCE Y CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS ABREVIADOS
COLEGIO OFICIAL DE FISIOTERAPEUTAS DEL PAÍS VASCO

ACTIVO	Notas de la memoria	31/12/2015	31/12/2014
A) ACTIVO NO CORRIENTE		1.210,00	-
III. Inmovilizado Material	5	1.210,00	-
B) ACTIVO CORRIENTE		625.626,75	390.017,42
V. Inversiones financieras a corto plazo	7	160.000,00	160.000,00
VI. Periodificaciones a corto plazo		4.497,27	-
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	7	461.129,48	230.017,42
TOTAL ACTIVO (A+B)		626.836,75	390.017,42

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas de la memoria	31/12/2015	31/12/2014
A) PATRIMONIO NETO		505.330,43	344.465,95
A-I) Fondos Propios		505.330,43	344.465,95
I. Fondo Social	9	39.200,00	39.200,00
V. Excedentes de ejercicios anteriores		305.265,95	176.341,67
VII. Excedente del ejercicio	3	160.864,48	128.924,28
C) PASIVO CORRIENTE		121.506,32	45.551,47
III. Deudas a corto plazo		2.495,37	2.194,99
1. Deudas con entidades de crédito		2.495,37	2.194,99
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		119.010,95	43.356,48
2. Otros acreedores	8 y 10	119.010,95	43.356,48
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		626.836,75	390.017,42

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS ABREVIADA	Notas de la memoria	2015	2014
1. Importe neto de la cifra de negocios	11	630.758,83	665.328,14
5. Otros ingresos de explotación		-	2.793,61
6. Gastos de personal	11	(67.502,06)	(75.823,24)
7. Otros gastos de explotación	11	(401.728,69)	(463.840,85)
A.1) Resultado de explotación (1+6+7+8)		161.528,08	128.457,66
14. Ingresos financieros		385,06	1.750,39
15. Gastos financieros		(1.048,66)	(1.283,77)
A.2) Resultado financiero (14+15)		(663,60)	466,62
A.3) Resultado antes de impuestos (A.1+A.2)		160.864,48	128.924,28
A.4) Resultado del ejercicio procedente de operaciones continuadas (A3)		160.864,48	128.924,28
A.5) Excedente del ejercicio (A.4)	3	160.864,48	128.924,28



ESTADO ABREVIADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
COLEGIO OFICIAL DE FISIOTERAPEUTAS DEL PAÍS VASCO

A) ESTADO ABREV. DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

	2015	2014
A. Resultado de la cuenta de Pérdidas y Ganancias	160.864,48	128.924,28
B. Ingresos y Gastos imputados directamente a Patrimonio	-	-
C. Transferencias a la cuenta de Pérdidas y Ganancias	-	-
Total de ingresos y gastos reconocidos (A+B+C)	160.864,48	128.924,28

B) ESTADO ABREVIADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015	Fondo Social	Reservas	Excedente de ejercicios anteriores	Excedente del ejercicio	TOTAL
A. SALDO, INICIO DEL AÑO 2014	39.200,00	-	178.993,85	(2.652,18)	215.541,67
I. Total ingresos y gastos reconocidos.	-	-	-	128.924,28	128.924,28
II. Operaciones con socios o propietarios.	-	-	-	-	-
1. Aumentos de capital.	-	-	-	-	-
2. (-) Reducciones de capital.	-	-	-	-	-
3. Otras operaciones con socios o propietarios.	-	-	-	-	-
III. Otras variaciones del patrimonio neto.	-	-	(2.652,18)	2.652,18	-
B. SALDO, FINAL DEL AÑO 2014	39.200,00	-	176.341,67	128.924,28	344.465,95
II. Ajustes por errores 2014	-	-	-	-	-
C. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2015	39.200,00	-	176.341,67	128.924,28	344.465,95
I. Total ingresos y gastos reconocidos.	-	-	-	160.864,48	160.864,48
II. Operaciones con socios o propietarios.	-	-	-	-	-
1. Aumentos de capital.	-	-	-	-	-
2. (-) Reducciones de capital.	-	-	-	-	-
3. Otras operaciones con socios o propietarios.	-	-	-	-	-
III. Otras variaciones del patrimonio neto.	-	-	128.924,28	(128.924,28)	-
D. SALDO, FINAL DEL AÑO 2015	39.200,00	-	305.265,95	160.864,48	505.330,43

COLEGIO OFICIAL DE FISIOTERAPEUTAS DEL PAÍS VASCO

Memoria Abreviada de las Cuentas Anuales Abreviadas correspondientes al ejercicio terminado a
31 de diciembre de 2015
(Expresado en Euros)

NOTA 1. NATURALEZA Y ACTIVIDADES PRINCIPALES

El Colegio Oficial de Fisioterapeutas del País Vasco se creó como una Corporación de Derecho Público por la Ley 1/2001, de 16 de Marzo, no habiendo modificado su denominación desde su constitución. Su domicilio colegial se encuentra en la calle Rafaela Ibarra nº 8 1º Izda. 48014 Bilbao (Bizkaia). La finalidad esencial del Colegio Oficial de Fisioterapeutas del País Vasco es la representación y defensa de la profesión en congruencia con los intereses generales de la sociedad.

El euro es la moneda en la que se presentan las cuentas anuales abreviadas.

NOTA 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

2.1 Imagen fiel y Marco Normativo de información financiera aplicable

Las Cuentas Anuales Abreviadas adjuntas han sido obtenidas de los registros contables del "Colegio Oficial de Fisioterapeutas del País Vasco", y se presentan de acuerdo con los principios de contabilidad y normas de valoración generalmente aceptados establecidos en el Plan General de Contabilidad aprobado mediante Real Decreto 1514/2007 y modificado mediante el Real Decreto 1159/2010, así como en la demás legislación mercantil vigente, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados y de los flujos de efectivo de la Sociedad.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

2.2 Principios contables no obligatorios aplicados

Con el objeto de que las cuentas muestren la imagen fiel, no ha sido necesario aplicar principios contables no obligatorios.

2.3 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

A la fecha de cierre del ejercicio no existen incertidumbres ni riesgos importantes que puedan suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos de la institución en el ejercicio siguiente.

No existen dudas razonables sobre el funcionamiento normal de la Entidad por lo que las Cuentas Anuales Abreviadas han sido elaboradas bajo el principio de empresa en funcionamiento.



2.4 Comparación de la información

Las Cuentas Anuales Abreviadas presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance abreviado, de la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada y del estado abreviado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2015, las correspondientes al ejercicio anterior. Asimismo, la información contenida en esta memoria abreviada referida al ejercicio 2015 se presenta, a efectos comparativos con la información del ejercicio 2014.

2.5 Elementos recogidos en varias partidas

No hay elementos patrimoniales que estén registrados en dos o más partidas del balance abreviado.

2.6 Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio al que corresponden las presentes cuentas anuales abreviadas no se han producido cambios en los criterios contables con respecto a los aplicados en el ejercicio anterior.

2.7 Corrección de errores

Durante el ejercicio al que hacen referencia las presentes cuentas anuales abreviadas no ha sido necesario corregir ningún error procedente de ejercicios anteriores ni del propio ejercicio.

NOTA 3. APLICACIÓN DEL RESULTADO

Durante el ejercicio se ha obtenido un excedente positivo de las operaciones realizadas de 160.864,48 euros, siendo la propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2015 formulada por la Junta de Gobierno de la Corporación la siguiente:

Base de reparto	Importe
Excedente positivo de las operaciones realizadas	160.864,48
Total	160.864,48

Aplicación	Importe
A excedentes de ejercicios anteriores	160.864,48
Total	160.864,48

NOTA 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Las Cuentas Anuales Abreviadas han sido formuladas de acuerdo con los principios contables y normas de valoración y clasificación señaladas en el Plan General de Contabilidad vigente.

Los principios contables y normas de valoración más significativos aplicados son los que se describen a continuación:



a) **Inmovilizado material**

Los elementos de Inmovilizado material se reconocen por su precio de adquisición o coste de producción menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas reconocidas.

Los costes de ampliación, modernización o mejora de los bienes del inmovilizado material se incorporan al activo como mayor valor del bien exclusivamente cuando suponen un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil, y siempre que sea posible conocer o estimar el valor contable de los elementos que resultan dados de baja del inventario por haber sido sustituidos.

Los costes de reparaciones importantes se activan y se amortizan durante la vida útil estimada de los mismos, mientras que los gastos de mantenimiento recurrentes se cargan contra la cuenta de pérdidas y ganancias durante el ejercicio en que se incurre en ellos.

La amortización del inmovilizado material, con excepción de los terrenos, que no se amortizan, se calcula sistemáticamente por el método lineal en función de su vida útil estimada, atendiendo a la depreciación efectivamente sufrida por su funcionamiento, uso y disfrute.

b) **Costes por intereses**

Los gastos financieros directamente atribuibles a la adquisición o construcción de elementos del inmovilizado que necesiten un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso se incorporan a su coste hasta que se encuentran en condiciones de funcionamiento.

c) **Arrendamientos y operaciones similares**

Las operaciones de arrendamiento se clasifican en arrendamientos financieros y arrendamientos operativos. La Corporación carece de arrendamientos financieros.

Los arrendamientos en los que el arrendador conserva una parte importante de los riesgos y beneficios derivados de la titularidad se clasifican como arrendamientos operativos.

Los gastos del arrendamiento, cuando la Corporación actúa como arrendatario, se imputan linealmente a la cuenta de resultados durante la vigencia del contrato con independencia de la forma estipulada en dicho contrato para el pago de los mismos. En el caso de que en el contrato se hubiesen establecido incentivos al mismo por parte del arrendador consistentes en pagos a realizar por éste que deberían corresponder al arrendatario, los ingresos procedentes de los mismos se imputan a resultado como una reducción en los costes de dicho contrato de una forma lineal al igual que los gastos de arrendamiento.

d) **Activos financieros**

1. Créditos y partidas a cobrar

Esta categoría incluye préstamos por operaciones comerciales y créditos por operaciones no comerciales.

Los créditos y partidas a cobrar son activos financieros que se incluyen en "Créditos a empresas" y "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar" en el balance abreviado.



Estos activos financieros se valoran inicialmente por su valor razonable, incluidos los costes de transacción que les sean directamente imputables y posteriormente a coste amortizado reconociendo los intereses devengados en función de su tipo de interés efectivo, entendido como el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la totalidad de sus flujos de efectivo estimados hasta su vencimiento. Los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año se valoran, tanto en el momento de reconocimiento inicial como posteriormente, por su valor nominal siempre que el efecto de no actualizar los flujos no sea significativo.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias por deterioro de valor si existe evidencia objetiva de que no se cobrarán todos los importes que se adeudan.

El importe de la pérdida por deterioro del valor es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, descontando al tipo de interés efectivo en el momento de reconocimiento inicial. Las correcciones de valor, así como en su caso su reversión, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada.

e) **Pasivos Financieros**

1. Débitos y partidas a pagar

Los débitos y partidas a pagar incluyen débitos por operaciones comerciales y débitos por operaciones no comerciales.

Estas deudas se reconocen inicialmente a su valor razonable ajustado por los costes de transacción directamente imputables, registrándose posteriormente por su coste amortizado según el método del tipo de interés efectivo.

Los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual se valoran, tanto en el momento inicial como posteriormente, por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

f) **Impuesto sobre beneficios**

El gasto (ingreso) por impuesto sobre beneficios es el importe que, por este concepto, se devenga en el ejercicio y que comprende tanto el gasto (ingreso) por impuesto corriente como por impuesto diferido.

Tanto el gasto (ingreso) por impuesto corriente como diferido se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias. No obstante, se reconoce en el patrimonio neto el efecto impositivo relacionado con partidas que se registran directamente en el patrimonio neto.

Los activos y pasivos por impuesto corriente se valorarán por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, de acuerdo con la normativa vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.

En el caso concreto del Colegio Oficial de Fisioterapeutas del País Vasco, la Corporación está sujeta al Régimen fiscal fijado por la Norma Foral 1/2004 de 24 de Febrero de las entidades sin fines lucrativos en lo referente al Impuesto de Sociedades y Tributos locales, en especial Bienes inmuebles y el Impuesto sobre actividades económicas.



Dicha norma foral establece la exención de tributar por los rendimientos que constituyen su propio objeto social. Por lo que a los rendimientos no exentos se refiere, el tipo aplicable es del 10 % una vez procedido a las reducciones que establece el artículo 10 de la antes citada Norma Foral.

g) Ingresos y gastos

Los gastos y los ingresos se registran por el principio del devengo, estableciéndose, en los casos en que sea pertinente, una correlación entre ambos.

Los bienes y servicios adquiridos se reflejan integrando los importes de las deudas contraídas, incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA).

Los ingresos se registran por el valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el curso ordinario de las actividades de la Entidad, menos devoluciones, rebajas, descuentos y el Impuesto sobre el Valor Añadido.

El Colegio reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad, es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir al mismo y se cumplen las condiciones específicas para cada una de las actividades. No se considera que se pueda valorar el importe de los ingresos con fiabilidad hasta que no se han resuelto todas las contingencias relacionadas con la venta o prestación de servicios. Las estimaciones se basan en resultados históricos, teniendo en cuenta el tipo de cliente, el tipo de transacción y los términos concretos de cada acuerdo.

NOTA 5. INMOVILIZADO MATERIAL

El detalle de este capítulo, así como del movimiento experimentado durante los ejercicios 2014 y 2015, referente a bienes afectos directamente a la explotación es el siguiente:

COSTE:

Elemento	Saldo a 31/12/2013	Altas	Bajas	Saldo a 31/12/2014	Altas	Bajas	Saldo a 31/12/2015
Instal. Técnicas y Otro Inmovil. Material	15.204,49	-	-	15.204,49	1.210,00	-	16.414,49
Total coste	15.204,49	-	-	15.204,49	1.210,00	-	16.414,49

Elemento	Saldo a 31/12/2013	Dotación	Bajas	Saldo a 31/12/2014	Dotación	Bajas	Saldo a 31/12/2015
Amort. Acum. Instal. Téc. y Otro Inmovil. Material	(15.204,49)	-	-	(15.204,49)	-	-	(15.204,49)
Total amortización	(15.204,49)	-	-	(15.204,49)	-	-	(15.204,49)

Elemento	Saldo a 31/12/2013	Saldo a 31/12/2014	Saldo a 31/12/2015
Instal. Técnicas y Otro Inmovil. Material	-	-	1.210,00
Total Valor Neto	-	-	1.210,00



La amortización del inmovilizado material, con excepción de los terrenos, que no se amortizan, se calcula sistemáticamente por el método lineal en función de su vida útil estimada, atendiendo a la depreciación efectivamente sufrida por su funcionamiento, uso y disfrute.

El detalle de la vida útil estimada para cada grupo de elementos del inmovilizado material es el siguiente:

	<u>Años</u>	<u>%</u>
Mobiliario	6-7	15
Equipos informáticos	4	25

NOTA 6. ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR

Arrendamientos operativos:

En su posición como arrendatario, la Corporación mantiene con la sociedad "Fomivalsa,S.A." un arrendamiento de acuerdo con el contrato en vigor y sin considerar variaciones futuras de rentas distintas a las variaciones de IPC, que ha generado unos gastos en el ejercicio 2015 de 10.055,51 euros y de 10.614,18 euros en el ejercicio 2014. El importe de las cuotas por arrendamiento registradas como gasto del ejercicio así como las características más significativas de los contratos de arrendamiento son las siguientes:

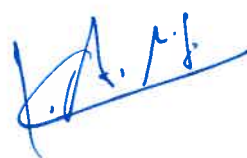
Descripción del arrendamiento	Sociedad Arrendataria	Contrato			
		Gasto del ejercicio		Fecha vcto.	Criterio actualización precios
		2015	2014		
Local comercial	Fomivalsa,S.A.	10.055,51	10.614,18	01.01.2017	IPC

NOTA 7. ACTIVOS FINANCIEROS

La Corporación no dispone de activos financieros a largo plazo siendo el detalle de los créditos y partidas a cobrar a 31 de diciembre de 2015 y 2014 a corto plazo el siguiente:

	Créditos y Partidas a Cobrar	
	31/12/2015	31/12/2014
Imposiciones y depósitos	160.000,00	160.000,00
Tesorería	461.129,48	230.017,42
Total	621.129,48	390.017,42

La Corporación a 31 de diciembre de 2015 mantiene 2 depósitos a corto plazo en el Banco Sabadell de 10.000 y 150.000 euros, respectivamente.



NOTA 8. PASIVOS FINANCIEROS

No existen pasivos financieros a largo plazo siendo el detalle de los débitos y partidas a pagar a 31 de diciembre de 2015 y 2014 a corto plazo el siguiente:

Débitos y Partidas a Pagar		
	31/12/2015	31/12/2014
Anticipos de clientes	40.130,00	4.900,00
Acreedores Varios	63.989,51	20.398,45
Personal	2.965,97	4.885,30
Total	107.085,48	30.183,75

Ninguna deuda incluida en los apartados anteriores tiene garantía real.

NOTA 9. FONDOS PROPIOS

Fondo Social

El Fondo Social asciende a 31 de diciembre de 2015 a 39.200 euros.

Al 31 de diciembre de 2015 existen dados de alta un total de 2.309 colegiados, mientras que a 31 de diciembre de 2014 el número de colegiados dados de alta ascendía a 1.934 colegiados.

NOTA 10. SITUACIÓN FISCAL Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

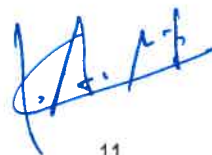
La Corporación tiene abiertos a inspección todos los ejercicios, que en base a lo establecido por la legislación fiscal, no se encuentran prescritos, y ello para los principales impuestos que le son aplicables.

La Corporación está sujeta al Régimen fiscal fijado por la Norma Foral 1/2004 de 24 de Febrero de las entidades sin fines lucrativos en lo referente al Impuesto de Sociedades y Tributos locales, en especial Bienes inmuebles y el Impuesto sobre actividades económicas.

Dicha norma foral establece la exención de tributar por los rendimientos que constituyen su propio objeto social. Por lo que a los rendimientos no exentos se refiere, el tipo aplicable es del 10 % una vez aplicadas las reducciones que establece el artículo 10 de la antes citada Norma Foral.

Por tanto, la composición del epígrafe "Otras deudas con las Administraciones Públicas" del pasivo del balance abreviado al 31 de diciembre de 2015 y al 31 de diciembre de 2014 adjunto recoge los siguientes conceptos:

Euros		
	31/12/2015	31/12/2014
Retenciones Practicadas	10.090,72	11.504,11
Organismos de la Seguridad Social	1.834,75	1.668,62
	11.925,47	13.172,73



NOTA 11. INGRESOS Y GASTOS

El detalle de los **gastos de personal** contabilizados en la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada adjunta durante los ejercicios 2015 y 2014 es el siguiente:

Descripción	2015	2014
Sueldos y Salarios	50.556,89	55.922,91
Seguridad Social a cargo de la empresa	16.945,17	19.900,33
Total	67.502,06	75.823,24

El detalle del epígrafe "**Otros gastos de explotación**" de la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada adjunta es el siguiente:

Descripción	2015	2014
Arrendamientos y cánones	10.055,51	10.614,18
Servicios de profesionales independientes	93.112,76	173.861,92
Primas de seguros	21.261,35	24.241,46
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	136.338,12	138.490,85
Suministros	7.092,93	6.909,87
Otros servicios	133.868,02	109.722,57
Otros gastos de explotación	401.728,69	463.840,85

El desglose de los conceptos incluidos en el epígrafe "**Importe Neto de la Cifra de Negocios**" son los siguientes:

Descripción	2015	2014
Cuotas Colegiados	556.071,00	481.783,49
Cuotas de Matriculación	41.375,00	15.010,00
Ingresos por cursos	21.583,21	156.370,85
Ingresos por publicidad en Boletín	11.729,62	12.163,80
Total	630.758,83	665.328,14

NOTA 12. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

Órgano de Administración y personal de alta dirección

Los miembros de la actual Junta de Gobierno han percibido en 2015 dietas fijas por su cargo que han ascendido a 35.554 euros, mientras que en 2014 dichas dietas ascendieron a 32.722,75 euros y se desglosan de la siguiente manera:

Cargo	2015	2014
Presidente	9.000,00	8.038,50
Vicepresidente	10.000,00	7.096,00
Secretario	6.500,00	6.500,00
Tesorero	3.500,00	3.500,00
Vocales (*)	6.554,00	7.588,25
	35.554,00	32.722,75

Durante los ejercicios 2015 y 2014 no se han concedido créditos ni otros beneficios sociales.

No existe personal de alta dirección distinto de los miembros de la Junta de Gobierno.



NOTA 13. OTRA INFORMACIÓN

El número medio de personas empleadas en el curso de los ejercicios 2015 y 2014 y el número de personas empleadas al 31 de Diciembre de 2015 y de 2014, expresado por categorías y sexos, ha sido el siguiente:

Categoría	Plantilla media del ejercicio 2015		Plantilla al 31.12.2015		Plantilla media del ejercicio 2014		Plantilla al 31.12.2014	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Empleado Administrativo	-	3,13	-	3	-	3,08	-	4
Total	-	3,13	-	3	-	3,08	-	4

NOTA 14. INFORMACION SOBRE DERECHOS DE EMISION DE GASES DE EFECTO INVERNADERO

La Junta de Gobierno de la corporación manifiesta que en la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales abreviadas no existe ninguna partida de naturaleza medioambiental que deba ser incluida en la memoria abreviada de acuerdo a las indicaciones de la tercera parte del Plan General de Contabilidad (Real Decreto 1514/2007, de 16 de Noviembre) y a la resolución de 6 de abril de 2010 sobre registro, valoración e información de los derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

NOTA 15. INFORMACION SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO EFECTUADOS A PROVEEDORES. DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA. "DEBER DE INFORMACIÓN" DE LA LEY 15/2010, DE 5 DE JULIO

De acuerdo con lo establecido en la disposición adicional única de la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales, la sociedad desglosa únicamente, la información relativa al ejercicio 2015 y no se presenta información comparativa, calificándose las presentes cuentas anuales abreviadas como iniciales, a estos exclusivos efectos, en lo que se refiere a la aplicación del principio de uniformidad y del requisito de comparabilidad.

El desglose de la información requerida para el ejercicio 2015 es el siguiente:

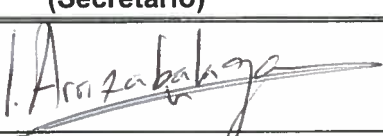
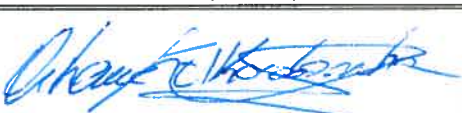
	2015
	Días
Periodo medio de pago a proveedores	87,20

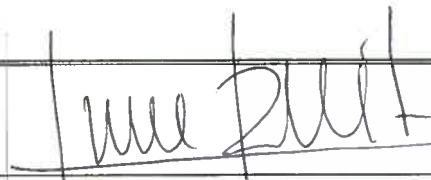


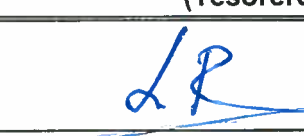
Diligencia de Firma

Este documento se firma en Bilbao el 31 de Marzo de 2016 por los miembros integrantes de la Junta de Gobierno del COLEGIO OFICIAL DE FISIOTERAPEUTAS DEL PAÍS VASCO, en señal de conformidad con el Balance Abreviado, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Abreviadas y el Estado Abreviado de Cambios en el Patrimonio Neto adjuntos y con la Memoria Abreviada, que consta de 15 Notas, redactadas en las páginas anteriores numeradas del 1 al 13 ambas inclusive, del ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2015.


D. Jon Herrero Erquiñigo (Presidente)

D. Roberto Romero Soto (Secretario)

D. Iñigo Arrizabalaga Elejalde (Vocal)

Dña. Oihane Elkorobarrutia (Vocal)


Dña. June Ruiz Orcajo (Vicepresidente)

Dña. Edurne Andueza Zabaleta (Tesorero)

Dña. Leyre Peña (Vocal)